

INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA (art.21 bis Ley 19.418)

En Conchali a 20 de Marzo del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 18 de Marzo del año 2023 del proceso de renovación de directorio de la organización A. Social, vecinal y Deportiva Lamorax de 6a/es, ubicada en la Unidad Vecinal Nº 10, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica Nº 1671 de 03/03/2010 RUT, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley Nº 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:
Fecha de Elección: 15 de Obril del año 2023
Horario: Inicio 12 00 Termino 14 00
Dirección: Qu. Independencia # 2998, Conchalí
Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar: Nombre: Darly Olyandra Drano Bustos Rut: 18.732.351-7 Firma: 520 16620
Nombre: <u>Amanda Delen Martines</u> Gonzáles Rut: <u>18.462.896-1</u> Firma: <u>975279070</u> Teléfono: <u>975279070</u>
Nombre: <u>Juisa del Pilar Salinas Galks</u> 2 1 MAR 2023 E OFICINA DE S Rut: 17,340.229-5 Firma: <u>Juisa Salinas</u> . Teléfono: 935425455

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaria General de Gobierno.

5endra. 20.03.2023